



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RECTIFICATIVA BARCHIESI

---

EXP-2024-00630887-UNC-ME#FL

**VISTO:**

Lo resuelto mediante Resolución Decanal N° 1463/2024 donde se aprueba el contrato de Locación de servicios Profesionales con la **Trad. Yanina Irene BARCHIESI**, DNI 27.079.140, a fin de dictar dos cursos de inglés, uno nivel 2 (inicial) y uno nivel 4 (avanzado), modalidad virtual para Cacec,

**Y CONSIDERANDO:**

Que mediante NO-2024-00896327-UNC-SRII#FL la Secretaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales da cuenta de que se cometió un error involuntario.

Que en la designación original el contrato tenía una duración de 4 meses cuando en realidad debería tener 3 meses.

Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.**- Rectificar la Resolución Decanal N° 1463/2024, donde dice.....

Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con la Trad. Yanina Irene BARCHIESI, DNI 27.079.140, el cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 25 de octubre de 2024, y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de agosto hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 393.600,00 (Pesos trescientos noventa y tres mil seiscientos con 00/100).

Deberá decir...

Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con la Trad. Yanina Irene BARCHIESI, DNI 27.079.140, el cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 25 de septiembre de 2024, y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de agosto hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 262.400,00 (Pesos doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos con 00/100).

**ARTÍCULO 2°**.- Comunicar, archivar y dar forma.